



REF.: MODIFICA CONVENIO DEL FSDÑ SUSCRITO EL AÑO 2022 ENTRE GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE Y LA I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO, POR CONTIGENCIA REGIONAL.

TREHUACO,

10 MAY 2023

DECRETO ALCALDICO N° 6279

VISTOS:

Ejecución del Proyecto: "Programa Ayudas Técnicas y Especialidades" código FSDÑ 0032, suscrito con fecha 23/08/2022, entre el Gobierno Regional Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco; Aprobado por Resolución Exenta N° 649 de fecha 23 de Agosto de 2022.

Marzo de 2023, Gobierno Regional Ñuble.

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE, en todas sus partes el **Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Proyecto: "Programa Ayudas Técnicas y Especialidades"** código FSDÑ 0032, suscrito con fecha 23/08/2022, entre el Gobierno Regional Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

Ejecución del Proyecto: "Programa Ayudas Técnicas y Especialidades" código FSDÑ 0032, suscrito con fecha 23/08/2022, entre el Gobierno Regional Ñuble y la Comuna y tendrá vigencia hasta 30/11/2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

VLP/LCR/AV/MAE/mmb.

- Distribución:
- Archivo Programas
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Secretaría de Salud
- Archivo Decretos Alcaldíos



VIVIANA LEIVA PLACENCIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por Orden del Alcalde"

